

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

04	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	DANIELA ANDREA MENESES JORQUERA		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 566 12/02/2025	Imputación: 114.05.96.054.006	Centro de Costos: Fondos Externos
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Profesional de Arquitecto/a en el marco de la ejecución del programa Quiero mi Barrio Clotario Blest y Santa Rita
- Cumplir con los convenios, plazos y productos que implican los procesos y actividades propias del Programa.
- Representar al Programa en el territorio y apoyar estrategias y/o actividades adicionales que se deban realizar para cumplir los objetivos del Programa.
- Trabajar coordinadamente con los profesionales del equipo regional de la SEREMI, SERVIU y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), en cuanto a los aspectos técnicos y administrativos e informar al equipo regional de la SEREMI, todas las actividades y acciones a implementar y ejecutar por el Programa.
- Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para el levantamiento de la información urbana y social que se requiera.
- Realizar el trabajo en terreno para concretar actividades y/o acciones necesarias con la comunidad, establecidas por el Programa e informar los posibles focos de conflicto que se puedan generar en el territorio.
- Asistir y participar en actividades y reuniones planificadas y convocadas por el equipo regional de la SEREMI, así mismo, participar de instancias de trabajo, jornadas, capacitaciones y reuniones planificadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diseñar y desarrollar el Plan Maestro del Barrio, en directa coordinación con el equipo regional de la SEREMI y con el apoyo del SERVIU- Municipalidad-MDSF.
- Coordinar los estudios de pre-inversiones que solicitan financiamiento del Estado, para definir su rentabilidad social.
- Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en instancias de diálogo entre los servicios públicos, privados y la comunidad, generando redes que permitan un desarrollo integral del Programa.
- Diseñar e implementar las estrategias Comunicacional, Habitacional y Multisectorial del Barrio.

- Desarrollar y diseñar proyectos del PGO cuando corresponda, PGS y del área multisectorial del Plan Maestro, en directa relación con el equipo regional del Programa, SERVIU, Municipalidad y MDSF.
- Apoyo a la gestión de reuniones, actividades y eventos con la comunidad, dirigidos a la elaboración participativa de proyectos de obras y sociales.
- Acompañamiento a la gestión de la inspección técnica y monitoreo de la ejecución de las obras, hasta el proceso de recepción final, en conjunto con el CVD y el equipo regional de la SEREMI.
- Generar y mantener canales de comunicación permanentes, que permitan informar a la ciudadanía las actividades y procesos que se llevan a cabo al interior del Barrio, como, asimismo, generar y mantener estrategias de vinculación y participación activa de los vecinos durante la ejecución del Programa.
- Desarrollar cada uno de los productos singularizados en la cláusula decimoquinta del presente Convenio de la Fase en ejecución.
- Participar activamente y disponer de toda la información necesaria para la correcta discusión de temas en torno a la MTC y MTR del Programa.
- Entregar la información e insumos necesarios para obtener los RS (Recomendación Satisfactoria), en cada uno de los procesos que el Convenio requiere.
- En general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Subdivisión equipamiento comunitario “Plaza Las Araucarias”

Se avanzó en la elaboración del expediente técnico para la subdivisión del terreno donde se ubica la “Plaza Las Araucarias”, con el fin de regularizar su condición como equipamiento comunitario. Dentro de este proceso se desarrollaron la planimetría correspondiente y la solicitud formal para dar inicio al trámite de subdivisión. Esta gestión es clave para asegurar la consolidación y futura habilitación del espacio público en el sector.

2. Gestión de compra: Asistencia técnica para Mejoramiento de Veredas

Se realizó la gestión administrativa para la contratación de servicios de asistencia técnica, orientados al desarrollo de un modelo sustentable de veredas con capacidad de captación de aguas lluvias. Se elaboraron los Términos de Referencia (TDR) y se generó la orden de compra respectiva, permitiendo avanzar en el componente técnico del proyecto de mejoramiento de veredas, en el marco del programa “Contrato de Barrio”.

3. Presentación PPT Plan Maestro “Contrato de Barrio”

Se elaboró y presentó una presentación en formato PowerPoint dirigida al alcalde, con el objetivo de socializar el Plan Maestro del programa “Quiero Mi Barrio”. Esta presentación buscó generar apoyo técnico y financiero por parte del municipio para los distintos proyectos contemplados en el plan, en especial aquellos con implicancias en la inversión comunal.

4. Elaboración de oficio a SEREMI – Estado de avance PGO v02

Se redactó y finalizó un oficio dirigido a la SEREMI correspondiente, informando sobre el estado de avance y los plazos de ejecución de los proyectos contenidos en la versión 02 del Plan de Gestión de Obras (PGO). Este informe forma parte de las obligaciones de seguimiento y coordinación con las entidades sectoriales.

5. Coordinaciones y gestiones varias por correo electrónico

Durante el mes se realizaron diversas gestiones y coordinaciones a través de correo electrónico, relacionadas con los distintos procesos en curso. Estas incluyeron el seguimiento a hitos de los proyectos, solicitudes de información, validaciones técnicas y coordinación interinstitucional.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

1. **Subdivisión equipamiento comunitario “Plaza Las Araucarias”**
Se adjunta expediente
2. **Gestión de compra “Asistencia técnica para Mejoramiento de Veredas”**
Se adjunta compra
3. **Presentación PPT Plan Maestro “Contrato de Barrio”**
Se adjunta presentación
4. **Elaboracion OFICIO para SEREMI_ Estado de avance PGO v02**
Se adjunta informe
5. **Correos de otras Gestiones**
Se adjuntan correos

V.- Observaciones.

No existe

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, Alfonso Armijo Castro, director de SECPLA, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



ALFONSO ARMijo CASTRO
DIRECTOR SECRETARIA COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN



DIEGO REQUENA MORALES
CONTRAPARTE TÉCNICA Y COORDINADOR
PROGRAMA QUEREMOS MI BARRIO